

**ALEXANDER VON HUMBOLDT:
SUS IDEAS FILOSÓFICAS,
POLÍTICAS, JURÍDICAS Y
SOCIALES EN LA OBRA
VIAJE A LAS REGIONES
EQUINOCCIALES DEL NUEVO
CONTINENTE***

*Alexander Von Humboldt: his philosophical, political, legal and
social conditions in the work trip to the equinoctial regions of the
new continent.*

Recibido: 3 de septiembre del 2012

Revisado: 15 de noviembre del 2012

Aceptado: 20 de enero del 2013

*Hermann Petzold-Pernia***

RESUMEN:

La historia de nuestros pueblos evidencia la grandeza y al tiempo los desaciertos propios de la naturaleza humana. La presente investigación en revisión bibliográfica sobre sucesos del siglo XVIII y XIX en la experiencia de los viajes emprendidos por Alexander Von Humboldt, en los tiempos de dominio español sobre parte de la geografía latinoamericana, señala realidades que por el transcurso del tiempo podrían considerarse superadas por la sociedad y por la cada vez más «evolucionada» concepción del Estado, sujeto que asumió la difícil tarea de organizar al conglomerado social y definirle instituciones para su gobierno. Sin embargo, como una especie de parálisis algunas de esas dificultades «de otrora» se retratan en nuestra actualidad como en aquella época, cuestión no baladí si se parte de las luchas constantes del Estado por legitimarse y del reconocimiento de quienes se someten a su imperio y garantía.

PALABRAS CLAVE:

derecho, conquista, independencia, sociedad, historia.

ABSTRACT:

The history of our people demonstrates the greatness and while the mistakes typical of human nature. The present research literature review events of the eighteenth and nineteenth in the experience of travel undertaken by Alexander Von Humboldt, in the days of Spanish rule over part of the Latin American geography, points out realities that over time could be considered superseded by society and the increasingly «evolved» conception of the State, subject assumed the difficult task of organizing the social cluster and define him for government institutions. However, as a kind of paralysis some of these difficulties «once» are portrayed in our present and in that time, no trivial matter if part of the state constant struggles for legitimacy and recognition of those who submit to his empire and warranty.

* Artículo No Inédito. Este documento se desarrolló en el Instituto de Filosofía del Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia, Venezuela. El documento fue publicado y puede ser consultado en el siguiente link: http://www.ulpiano.org.ve/revistas/bases/artic/texto/RDUCV/120/rucv_2001_120_399-433.pdf.

** Profesor titular de Filosofía del Derecho y Derecho Comparado en la Escuela de Derecho y de Metodología del Derecho y Gobiernos Comparados en las Maestrías en Derecho Procesal Civil y en Ciencia Política y Derecho Público, respectivamente, adscritas a la División de Estudios para Graduados; cofundador e investigador del Instituto de Filosofía del Derecho y Jefe del Departamento de Filosofía del Derecho y Ciencias Conexas de la Escuela de Derecho, todos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia. Ex Decano de dicha Facultad. Doctor en Philosophie du Droit por la Université Libre de Bruxelles (Bélgica) (1972). Doctor en derecho (1981). Abogado y licenciado en educación (1968) por la Universidad del Zulia. Correo electrónico: hermannpetzold@gmail.com.

KEYWORDS:

law, conquest, independence, society, history.

«Para distinguir la verdad del error, basta con frecuencia en las ciencias, separar la historia de las opiniones y seguir sus desarrollos sucesivos»

A. Von Humboldt

«El barón de Humboldt estará siempre con los días de la América presentes, en el corazón de los justos apreciadores de un grande hombre, que con sus ojos la ha arrancado de la ignorancia y con su pluma la ha pintado tan bella como su propia naturaleza»

Simón Bolívar, carta dirigida a Alejandro de Humboldt desde Bogotá,

Noviembre 10 de 1821

INTRODUCCIÓN

Alexander von HUMBOLDT nació en Berlín (capital del Reino de Prusia para la época, hoy de Alemania), el 14 de septiembre de 1796, en cuna aristocrática, y tanto él como su hermano Wilhelm - quien posteriormente se destacaría como lingüista, filósofo político y educador (fue fundador de la Universidad de Berlín) - recibieron esmerada instrucción y educación con excelentes profesores particulares y en las universidades e institutos de educación superior a los que concurrieron, entre los cuales cabe mencionar la Universidad de Frankfurt¹.

A finales de diciembre de 1798, junto con su apreciado amigo, el joven científico francés Aimé BONPLAND (1773-1858), HUMBOLDT se traslada a España, de cuyo puerto de La Coruña salen el 5 de junio de 1799, en la corbeta o fragata ligera *Pizarro* que tiene por destino La Habana y México, gracias a que, como cuenta el mismo HUMBOLDT, había solicitado «el permiso de visitar a mis costas el interior de la América Española»², y le habían sido otorgados, en consecuencia, «dos pasaportes, uno del primer Secretario de Estado, y otro del Consejo de Indias. Nunca había sido acordado a un viajero permiso más lato; nunca un extranjero había sido honrado con mayor confianza de parte del Gobierno español»³. Y según nuestro autor: «En los cinco años que recorrimos el nuevo continente, no reparamos la menor señal de desconfianza. Me es grato recordar aquí que en medio de las más penosas

privaciones y luchando contra obstáculos que nacen del estado salvaje de aquellos países jamás tuvimos por qué quejarnos de la injusticia de los hombres»⁴.

Por causa de una epidemia, «una fiebre maligna»⁵, desatada a bordo del *Pizarro*, todos los pasajeros decidieron desembarcar en Cumaná, aunque para continuar luego su viaje, lo más pronto posible, en otro barco, a Cuba y México. Empero, en la noche de 14 al 15 de julio de 1799, HUMBOLDT y BONPLAND, optan por quedarse más tiempo: «En lugar de unas semanas permanecemos un año entero»⁶ en la Tierra Firme. Sin la enfermedad a bordo del *Pizarro* nunca habríamos penetrado en el Orinoco y en Casiquiare hasta los límites de las posesiones portuguesas del Río Negro. Quizás debemos también a esta dirección de nuestro viaje la salud de que hemos gozado durante una tan larga permanencia en las regiones equinocciales»⁷.

A partir de su desembarco, el 16 de julio de 1799, en la capital de la provincia de Nueva Andalucía, HUMBOLDT, que aún no ha cumplido 30 años, con la indispensable colaboración de BONPLAND, va a realizar exhaustivos estudios e investigaciones, tanto en el vasto territorio de la que para entonces, desde hacía menos de cuarto de siglo, era la Capitanía General de Venezuela, como también en otras extensas regiones o provincias o países que integraban los Virreinos de Santa Fe, del Perú y de Nueva España, Cuba, etc., es decir, la América española, antes de la

1 Cf. RÖHL, Eduardo; «Alejandro de Humboldt», trabajo que aparece como prólogo a la obra *Viaje a las Regiones Equinocciales del Nuevo Continente, hecho en 1799, 1800, 1801, 1802, 1803 y 1804, por A. de Humboldt y A. Bonpland*. Redactado por Alejandro de HUMBOLDT. Trad. del francés por Lisandro Alvarado. Caracas, Biblioteca Venezolana de Cultura-Ediciones del Ministerio de Educación Nacional, 1941, t. I, pp. XV-XVIII.

2 HUMBOLDT, Alejandro de; *Viaje a las Regiones Equinocciales del Nuevo Continente...*; t.I, p.44.

3 *Ibidem*; p. 45.

4 *Ibidem*; p. 46.

5 *Ibidem*; p. 258.

6 En realidad fueron diez y seis meses: Cf. *Ibidem* (trad. del francés por José Nucete-Sardi y Lisandro Alvarado), 1942; t. V. p. 259.

7 *Ibidem*; t.I, pp. 266-267.

Emancipación, demostrando sus conocimientos, aptitudes y habilidades, en el ámbito de la botánica, zoología, química, geología, astronomía, antropología, etnología, lingüística, geografía, historia y filosofía política, o sea, como un científico que tiene un cabal dominio de las ciencias naturales y humanas que cultiva con esmero y a cuyo desarrollo contribuye, tanto en el caso de aquellas ciencias naturales que para su tiempo eran ya disciplinas plenamente constituidas y autónomas como en el de aquellas ciencias, sobre todo, las humanas, que apenas se estaban formando.

A ese respecto, HUMBOLDT precisamente afirmaba: «La naturaleza es inagotable manantial de investigaciones; y a medida que el dominio de las ciencias va extendiéndose, presenta ella, a quienes saben interrogarla, aspectos acerca de los cuales no se la había aún examinado»⁸.

Y casi al final de su monumental obra, escribe:

«Historiador de las colonias, he presentado los hechos con toda su simplicidad porque el estudio atento y exacto de estos hechos es el único medio de descartar las vagas conjeturas y las declamaciones vanas. Esta forma circunspecta se hace indispensable, sobre todo, cuando se teme ceder muy fácilmente al prestigio de la esperanza y de los viejos afectos. Las sociedades nacientes tienen algo que encanta como la juventud; poseen, como ella, la frescura de los sentimientos, la confianza ingenua y aún la

credulidad: ofrecen a la imaginación un espectáculo más atrayente que el humor melancólico y la austeridad desconfiada de estos viejos pueblos que parecen haberlo gastado todo, su felicidad, su esperanza y su fe en la perfectibilidad humana»⁹.

Alexander von HUMBOLDT, luego de haber visitado, durante su larga e intelectualmente fecunda vida, numerosos países de América, Asia y, por supuesto, de Europa, publicado 636 memorias y realizado diversas misiones diplomáticas que le fueran encomendadas por su soberano el rey Federico Guillermo III, murió en Berlín el 6 de mayo de 1859.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las características del derecho y la sociedad propios al proceso de conquista identificados por Alexander Von Humboldt en sus viajes a las regiones equinocciales del nuevo continente?

METODOLOGÍA

La presente investigación presenta un enfoque de investigación cualitativo a partir de un tipo de investigación descriptivo, explicativo, jurídico e histórico. Para el análisis y sistematización de la información se utilizaron fichas de análisis documental.

1. EL DERECHO DEL CONQUISTADOR EN EL PUEBLO CONQUISTADO

Ahora bien, con relación al tema fundamental del presente trabajo, los primeros textos que encontramos en la obra, escrita originalmente en francés, *Viaje a las Regiones Equinocciales del Nuevo Continente*, se hallan al final del

⁸ Ibidem; p. 251.

⁹ Ibidem; t. V, p. 236.

libro 2° del tomo I de la misma. Allí HUMBOLDT hace varias consideraciones de carácter sociológico en torno a las relaciones entre las colonias del Nuevo Mundo con sus respectivas metrópolis:

«Entre los antiguos, por ejemplo, los fenicios y los griegos, las tradiciones y los recuerdos nacionales pasaron de la metrópoli a las colonias, donde perpetuándose de generación en generación, no cesaron de influir favorablemente sobre las opiniones, costumbres, y política de los colonos...

«Estas ventajas, y aun otras todavía, faltan a las colonias modernas. La mayor parte de ellas está fundada en una zona donde el clima, las producciones, el aspecto del cielo y del paisaje, difieren totalmente de los de Europa. En vano da el colono a las montañas, a los ríos, a los valles, nombres que recuerdan los lugares de la madre patria; estos nombres pierden pronto su atractivo, y ya no hablan a las generaciones siguientes. Bajo la influencia de una naturaleza exótica nacen hábitos adaptados a nuevas necesidades; los recuerdos nacionales se borran insensiblemente, y los que se conservan, semejantes a las fantasías de la imaginación, no se refieren ya ni a un tiempo, ni a un lugar determinado. La gloria de Don Pelayo y del Cid Campeador ha penetrado hasta las montañas y las selvas de la América; pronuncia a veces el pueblo esos nombres ilustres, pero se presentan a su espíritu como

pertenecientes a un mundo ideal, a la vaguedad de los tiempos fabulosos.

«Este nuevo cielo, este contraste de los climas, esta conformación física del país, obran sobre el estado de la sociedad en las colonias mucho mejor que el alejamiento absoluto de la metrópoli...

«La historia de las colonias modernas no presenta más que dos acontecimientos memorables: su fundación y su separación de la madre patria. El primero de estos acontecimientos es rico en recuerdos que esencialmente pertenecen a los países ocupados por los colonos; pero lejos de recordar los progresos pacíficos de la industria o el perfeccionamiento de la legislación colonial, no exhibe sino actos de injusticia y de violencia ¿Qué encanto pueden tener esos tiempos extraordinarios en que, bajo el reino de Carlos Quinto, desplegaban los castellanos más valor que virtudes, y en que el honor caballeresco, así como la gloria de las armas, fueron manchados por el fanatismo y la sed de riquezas? Los colonos, suaves de carácter, y libertados por su posición de los prejuicios nacionales, aprecian en su justo valor las hazañas de la conquista. Los hombres que brillaron en esa época son europeos, son soldados de la metrópoli. Parecen extranjeros para los habitantes de las colonias, porque tres siglos han bastado para soltar los lazos de sangre.

Sin duda que entre los *conquistadores* hubo hombres probos y generosos; mas confundidos en la masa, no pudieron librarse de la prescripción (*sic*) general.

«Creo haber indicado las causas principales que, en las colonias modernas, hacen desaparecer los recuerdos nacionales sin reemplazarlos dignamente con otros que se refieran al país nuevamente habitado. Esta circunstancia, no nos cansaremos de repetirlo, ejerce una grande influencia sobre la situación de los colonos. En tiempos tormentosos de una regeneración política estos se encuentran aislados, semejantes a un pueblo que, renunciando al estudio de sus anales, dejara de aprender lecciones de sabiduría en las desdichas de los siglos anteriores»¹⁰.

Es por ello, que como en el libro 4° del tomo II de su obra, apunta HUMBOLDT: «Españoles trasplantados a la zona tórrida, hechos bajo un nuevo cielo casi extranjeros a los recuerdos de la madre patria han debido experimentar mudanzas más sensibles que los griegos establecidos en las costas del Asia Menor o de Italia, cuyos climas difieren tan poco de los de Atenas o de Corinto. No es posible negar las diversas modificaciones que en el carácter del español-americano han producido a una vez la constitución física del país, el aislamiento de las capitales en altiplanicies o su proximidad a las costas, la vida agrícola, el trabajo de las minas, y el hábito

de las especulaciones comerciales; pero doquier se reconoce, en los habitantes de Caracas, de Santa Fe, de Quito y de Buenos Aires, algo que pertenece a la raza, a la filiación de los pueblos»¹¹.

Lo antes expuesto sirve para explicar y dar una respuesta razonable a la cuestión de la mayor o menor adaptación (o desadaptación) de la legislación promulgada en España (tanto la de Indias como la de Castilla) con relación a las condiciones sociales, económicas, étnicas, culturales, ecológicas, etc. del Nuevo Mundo, por cuanto dicha legislación fue establecida en un continente desconocido, cuya población plurirracial tenía costumbres, creencias e intereses, frecuentemente, diferentes a los de los españoles peninsulares. O en otras palabras, de lo que se trata es de responder a la interrogante de si el derecho positivo indiano fue no sólo válido, sino también vigente, valga decir, eficaz.

A ese respecto, José María OTS CAPDEQUI pertinentemente anota que existió «en algunos aspectos de la vida colonial hispano-americana, un positivo divorcio entre el *derecho* y el *hecho*»¹².

Precisamente, más adelante citaremos la opinión de HUMBOLDT con relación a la no aplicación de las normas legales que tendían a proteger a los esclavos negros.

Por otra parte, a mediados de septiembre de 1799, al recorrer la provincia de Nueva Andalucía, visita y explora la famosa cueva del Guácharo, y al tratar de la explotación y del uso del aceite de los guácharos y referirse a la circunstancia de que los «miembros de una familia india de nombre Morocoima pretenden ser los propietarios legítimos de la caverna, como

10 Cf. RÖHL, E.; *Op. cit.*; t.I, pp. XXIX-XLVII.

11 *Ibidem*; pp.456 - 460.

12 *Ibidem*; t. II, p. 300.

descendientes de los primeros colonos del valle, y se arrojan el monopolio de la manteca; pero gracias a las instituciones monacales, sus derechos no son hoy mas que honoríficos»¹³, hace una observación que aún hoy, en el ámbito del Derecho Internacional Público, lamentablemente sigue teniendo vigencia, pues afirma que «en las selvas del Nuevo Mundo, así como en el centro de la civilización europea, se modifica el derecho público según las relaciones establecidas entre el fuerte y el débil, entre los conquistadores y los conquistados»¹⁴.

Luego, al llegar el día 23 de septiembre a la misión de Catuaro con la intención de seguir luego hasta Cariaco para embarcarse rumbo a Cumaná, tiene la ocasión de conversar, un poco a la fuerza, sobre diversos tópicos, con el cura fraile a cargo de la misma, que luego lo acompaña a Cariaco, y lo lleva a tratar un tema por demás muy polémico para la época, pero que nos permite conocer aun más las concepciones políticas, jurídicas, filosóficas y éticas de HUMBOLDT:

«Ya no nos atormentó con sus divagaciones sobre el alma de los animales y el libre albedrío del hombre: tenía que conversarnos de un asunto de muy otro modo penoso. El movimiento hacia la independencia que por poco estalla en Caracas en 1798 había sido precedido y seguido de una gran agitación entre los esclavos de Coro, Maracaibo y Cariaco. Un malaventurado negro había sido condenado a muerte en esta última ciudad, y nuestro huésped, el cura de Catuaro, se dirigía allí para prestarle los auxilios de su ministerio. Cuán largo nos

pareció el camino, durante el cual no pudimos librarnos de conversaciones ‘sobre la necesidad de la trata, sobre la malicia innata de los negros, y sobre las ventajas que saca esta raza de su estado de servidumbre entre los cristianos!».

«No sería posible negar la lenidad de la legislación española, comparándola con el *Código Negro* de la mayor parte de los demás pueblos que tienen posesiones en ambas Indias. Pero tal es el estado de los negros aislados en lugares apenas desmontados, que la justicia, lejos de protegerlos eficazmente en el curso de su vida, no puede ni aun castigar los actos de barbarie que les han causado la muerte. Si se intenta una averiguación, se atribuye la muerte del esclavo a la flaqueza de su salud, a la influencia de un clima ardiente y húmedo, a las heridas que se le han causado, asegurándose, desde luego, haber sido estas poco profundas y poco peligrosas. La autoridad civil es impotente en todo lo que concierne a la esclavitud doméstica, y nada es más ilusorio que el tan ensalzado efecto de esas leyes que prescriben la forma del látigo y el número de golpes que se permite dar *de una vez*. Las personas que no han vivido en las colonias o que no han habitado en las Antillas piensan con harta generalidad que el interés del amo en la

13 HUMBOLDT, A. de; *Op. cita.*; t. II., p. 101.

14 Ídem.

conservación de sus esclavos debe hacer tanto más llevadera la existencia de estos cuanto menos considerable es su número. No obstante, en Cariaco mismo, pocas semanas antes de mi llegada a la provincia, un plantador que sólo poseía ocho negros hizo perecer seis de ellos fustigándolos de la manera más bárbara. Destruyó voluntariamente la mayor parte de su fortuna, habiendo perecido en el acto dos de sus esclavos. Con los cuatro que parecían más robustos se embarcó para el puerto de Cumaná; pero estos murieron durante la travesía. Este acto de crueldad fue precedido el mismo año de otro cuyas circunstancias eran igualmente temerosas. Delincuencias tan grandes han quedado más o menos impunes: el espíritu que dictó las leyes no es el que preside en su ejecución. El Gobernador de Cumaná era un hombre justo y humano; pero las formalidades judiciales están determinadas, y el poder del gobernador no llega hasta la reforma de abusos casi inherentes a todo el sistema de colonización europea»¹⁵.

Al respecto cabe señalar que, a pesar de esa falta de eficacia o de la precaria vigencia de amplios sectores de la legislación indiana, hay que tener presente,

según Rafael ALTAMIRA Y CREVEA, que «un examen completo del contenido de las leyes que sucesivamente se pretendió que rigieran en Indias, nos daría los elementos para conocer cuál fue la ideología jurídica de los directores, grandes o chicos, de la política colonial»¹⁶, puesto que, como también anota Alfonso GARCIA GALLO, «las Provisiones, Cédulas, Instrucciones y Cartas dictadas para las Indias, no contienen sólo la formulación de las normas jurídicas que han de establecerse, sino que van precedidas de la exposición de los hechos concretos -vacíos o deficiencias de la regulación legal, abusos, etc.-, que motivan aquellas. Y así, es la propia legislación de indias la que nos revela el estado moral, político, social o económico de cada región; los problemas que se plantean, las dificultades con que se tropieza y el cúmulo de intereses y pasiones -nobles y mezquinas- que agitan aquella sociedad en formación. El texto de la ley nos dice cual es la solución que en un determinado momento se da a esta serie de problemas. Otra ley posterior nos descubrirá luego las deficiencias de la primera ordenación o las dificultades de todo género que entorpecieron su aplicación».¹⁷

Al relatar su visita a Cariaco, HUMBOLDT aprovecha para exponernos cuáles eran las opiniones que circulaban entre las personas ilustradas de dicha ciudad -que tenía mucha más vida económica y cultural que hoy en día- y, por supuesto, las suyas propias:

«Encontramos en esta ciudad gran número de personas que por cierta soltura en sus

15 Ibidem; pp.136-137.

16 ALTAMIRA Y CREVEA, Rafael; *Manual de Investigación de la Historia del Derecho Indiano*. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1948; p. 28.

17 GARCIA GALLO, Alfonso; *Estudio e Índice del Cedulaario Indiano*. Recopilado por Diego de ENCINAS, Oficial Mayor de la Escribanía de Cámara del Consejo Supremo y Real de las Indias. Reproducción facsímil de la edición única de 1596. Madrid, Ed. Cultura Hispánica, 1945; Libro Primero, pp. 9-10.

modales, cierta latitud mayor en sus ideas, y he de añadir, por una señalada predilección para con los gobiernos de los Estados Unidos, anunciaban haber tenido frecuentes tratos con el extranjero. Fue por vez primera en estos climas cuando oímos pronunciar con entusiasmo los nombres de Franklin y de Washington; y al expresar este entusiasmo mezclábanse quejas por el estado actual de la Nueva Andalucía, una enumeración con frecuencia exagerada de sus riquezas naturales, y votos ardientes e inquietos por un porvenir más feliz. Esta disposición de los espíritus debía impresionar a un viajero que acababa de presenciar de cerca las grandes agitaciones de Europa; pero ello no anunciaba todavía nada de hostil y violento, ninguna dirección determinada. En las ideas y expresiones había esa vaguedad que caracteriza, tanto en los pueblos como en los individuos, un estado de semicultura, un desarrollo prematuro de la civilización. Desde que la isla de Trinidad se convirtió en colonia inglesa, todo el extremo oriental de la provincia de Cumaná, sobre todo la costa de Paria y el golfo de este nombre, cambiaron de aspecto. Algunos extranjeros se han establecido allí y han introducido el cultivo del café, del algodón y de la caña dulce de Otajeti. Ha aumentado en extremo la población en Carúpano, en el hermoso valle de Río Caribe,

en Güiria, y en el nuevo burgo de Punta de Piedra, situado frente a Puerto España en Trinidad... El aislamiento de los establecimientos ha enriquecido el comercio con las colonias extranjeras; y desde el año de 1797 ha ocurrido una revolución en las ideas cuyas consecuencias no habrían sido a la larga funestas para la metrópoli, si el Ministerio no hubiera continuado lastimando todos los intereses, contrariando todas las esperanzas. En las reyertas de las colonias tanto como en casi todas las conmociones populares, hay un momento en que los gobiernos, cuando no están cegados acerca del curso de las cosas humanas, pueden, mediante una moderación prudente y la previsión, restablecer el equilibrio y conjurar la tormenta. Si yerran en ese momento, si creen poder combatir por la fuerza física una tendencia moral, entonces se desarrollan incontrastablemente los acontecimientos y la separación de las colonias se efectúa con una violencia tanto más funesta cuanto, a todo luchar, ha logrado la metrópoli restablecer por algún tiempo sus monopolios y su antigua dominación»¹⁸.

Por otra parte, al informar sobre los pueblos indígenas que pueblan Nueva Andalucía, el científico berlinés presenta una interesante observación de naturaleza lingüística: «El Chaima, el Caribe, el Tamanaco reducidos conservan tanto mejor

su fisonomía nacional cuanto han conservado sus lenguas. Si la individualidad del hombre se refleja por decirlo así en los idiomas, estos a su vez reaccionan sobre las ideas y los sentimientos. Este íntimo lazo entre las lenguas, el carácter, y la constitución física, es lo que mantiene y perpetúa la diversidad de los pueblos, fuente fecunda de movimiento y de vida en el mundo intelectual»¹⁹.

Más adelante, pertinentemente añade:

«Cuando se dice que un danés aprende el alemán y un español el italiano o el latín con mayor facilidad que cualquier otra lengua, se juzga desde luego que esa facilidad resulta de la identidad de gran número de raíces comunes a todas las lenguas germánicas y las de la Europa latina; y se olvida que a par de esta semejanza de sonidos hay otra que obra más poderosamente en los pueblos de común origen. La lengua no es el resultado de una convención arbitraria: el mecanismo de las flexiones, las formas gramaticales, la posibilidad de las inversiones, todo deriva de nuestro interior, de nuestra organización individual. Hay en el hombre un principio instintivo y regulador, diversamente modificado en los pueblos que no son de una misma raza. Un clima más o menos áspero, la morada en las gargantas de las montañas o en las riberas del mar, los

hábitos en el vivir, pueden alterar los sonidos, hacer inconcebible la identidad de las raíces y multiplicar el número de ellas; pero todas estas causas no afectan lo que constituye la estructura y el mecanismo de las lenguas. La influencia del clima y de los agentes exteriores desaparece ante la que depende de la raza, del conjunto hereditario de disposiciones individuales del hombre»²⁰.

Para HUMBOLDT «las lenguas americanas son como máquinas complicadas cuyos rodajes están de manifiesto. Se reconoce el artificio, o bien diré, el mecanismo industrial de su estructura. Creeríase asistir a su formación y asignaríaseles un origen recientísimo, si no valiera recordar que el espíritu humano sigue imperturbablemente una impulsión dada, que los pueblos agrandan, perfeccionan o reparan el edificio gramatical de sus lenguas conforme un plan de antemano determinado, y que hay en fin países cuyo lenguaje, instituciones y artes son como estereotipos desde hace una lengua serie de siglos»²¹.

Con motivo de un incidente acaecido el 27 de octubre de 1799, en el que casi pierde la vida su amigo Aimé BONPLAND, ya que ambos fueron atacados, en una playa solitaria de Cumaná, por un zambo, «nativo de una de las aldeas indias que rodean el gran lago de Maracaibo»²², que después de una breve persecución fue detenido, HUMBOLDT nos expone: «En el interrogatorio que sufrió fueron sus respuestas tan confusas y al propio tiempo

19 Ibidem; pp. 162-163.

20 Ibidem; p. 179.

21 Ibidem; pp. 195-196.

22 Ibidem; p. 217.

tan estúpidas, que era imposible aclarar nuestras dudas; casi siempre aseguraba que su intención no había sido robarnos, sino que irritado con los malos tratos que había sobrellevado a bordo del corsario de Santo Domingo, no había podido resistir al deseo de dañarnos desde que nos oyó hablar en francés. Siendo la justicia tan despaciosa en este país, en que los detenidos que llenan las prisiones se quedan siete y ocho años sin poder obtener su juicio, supimos con cierta satisfacción que pocos días después de nuestra partida de Cumaná había logrado el *Zambo* escaparse del castillo de San Antonio»²³.

Vemos pues, que esa narración concluye con una reflexión que aún sigue desgraciadamente teniendo vigencia en nuestro país, ya que, a pesar de los dos siglos transcurridos, todavía existe una exagerada lentitud en la administración de justicia penal que conduce al hacinamiento carcelario que a su vez es causa, tanto de que los presos se agredan unos a otros hasta llegar a ejecutar horrorosos homicidios, como de las fugas frecuentes de los detenidos que sobreviven en esos infiernos carcelarios, que son las prisiones venezolanas.

Sobre el tema de la deficiente administración de la justicia penal en las colonias españolas, HUMBOLDT vuelve en su obra a escribir: «Nada es más deplorable que la administración de justicia en estas colonias de ultramar. Por todas partes encontrábamos las prisiones llenas de malhechores, cuya sentencia no era pronunciada sino después de siete u ocho años de espera. Cerca de un tercio de estos detenidos lograba evadirse: las llanuras despobladas, pero llenas de ganados, les ofrecían un asilo y nutrición. Y ejercen su vagabundaje a caballo, como los beduinos.

La insalubridad de las prisiones hubiera llegado a su colmo, si ellas no se hubieran visto vacías de tiempo en tiempo, por la fuga de los detenidos»²⁴.

Nos preguntamos: ¿Qué hubiera opinado HUMBOLDT de nuestra actual administración de justicia penal y, sobre todo, de la grave situación, contraria a los derechos humanos fundamentales, de las cárceles de la Venezuela contemporánea?

2. LA IDENTIDAD DE UN PUEBLO ANTE LA CONQUISTA

Al relatar su visita a Caracas, a la cual llega el 21 de noviembre de 1799, el barón de HUMBOLDT aprovecha para exponer una «Mirada general sobre las provincias de Venezuela», en la que hace unas interesantes consideraciones geopolíticas que los acontecimientos históricos-sociales inmediata y mediatamente posteriores demostraron como sumamente acertadas. Nos dice HUMBOLDT:

«La importancia de una capital no depende únicamente de su población, su riqueza o su posición; y para apreciarla con alguna cabalidad, es menester recordar la extensión del territorio del que es ella centro, la masa de producciones indígenas que son objeto de su comercio, las relaciones en que se encuentra con las provincias sometidas a su influencia política. Estas diversas circunstancias se modifican con los vínculos más o menos relajados que unen a

23 Ídem.

24 Ibidem; t. V, p. 43.

las colonias con la metrópolis; mas tales son el imperio del habito y las combinaciones del interés comercial, que es de presumir que esa influencia de las capitales sobre los países circundantes, esas asociaciones de provincias, que se refunden entre sí bajo la denominación de reinos, de capitanías generales, de presidencias y de gobiernos, sobrevivirán así y todo a la catástrofe de la separación de las colonias. No se llevarán a efecto los desmembramientos sino allí donde, a despecho de los límites naturales, se han reunido arbitrariamente partes que se hallan estorbadas en sus comunicaciones. La civilización en América, dondequiera que (como en México, Guatemala, Quito o el Perú) no existía ya hasta cierto punto antes de la conquista, se dirigió de las costas hacia el interior, ora siguiendo el valle de un gran río, ora una cordillera de montañas que ofrecían climas templados. Concentrada a la vez en diferentes puntos, se propagó al modo de radios divergentes. La reunión en provincias o reinos se efectuó con el primitivo contacto inmediato entre las porciones civilizadas o por lo menos sometidas a una dominación estable y regular. Comarcas desiertas o habitadas por pueblos salvajes cercan hoy los países conquistados por la civilización europea; y

aquellas separan tales conquistas como con brazos de mar difíciles de franquear manteniéndose las más de las veces estados en vecindad mediante franjas de tierras desmontadas. Más fácil es conocer la configuración de las costas bañadas por el océano que las sinuosidades de este litoral interior en que la barbarie y la civilización, las selvas impenetrables y los terrenos cultivados, se tocan y delimitan... El conocimiento local que he podido adquirir por mí mismo acerca de esos límites, me pone en capacidad de fijar con alguna certidumbre la extensión de las grandes divisiones territoriales, de comparar la parte silvestre y la habitada, y de apreciar la influencia política más o menos grande que ejercen ciertas ciudades de América, como centros de poder y de comercio»²⁵.

Seguidamente, HUMBOLDT señala que la Capitanía General de Venezuela abarca «a lo largo de las costas, la Nueva Andalucía o provincia de Cumaná (con la isla de Margarita), Barcelona, Venezuela o Caracas, Coro y Maracaibo; en el interior, las provincias de Barinas y la Guayana, la primera a lo largo de los ríos Santo Domingo y Apure, y la segunda a lo largo del Orinoco, el Casiquiare, el Atabapo y Río Negro. Echando una ojeada general sobre las siete provincias reunidas de la Tierra Firme, se ve que forman tres zonas distintas extendidas de Este a Oeste. «Hállanse primero terrenos cultivados a lo largo del litoral y cerca de la cordillera de montañas costaneras; luego, sabanas o dehesas; y fin,

allende el Orinoco, una tercera zona, la de los bosques en la que se penetra sólo por medio de los ríos que la atraviesan»²⁶.

Por ello, según el científico alemán, se podría afirmar «que las tres zonas en que acabamos de dividir el territorio de Venezuela son la imagen de tres estados de la sociedad humana, la vida del salvaje cazador en los bosques del Orinoco, la vida pastoral en las sabanas o Llanos y vida del agricultor en los altos valles y al pie de los montes costaneros»²⁷, resultando así que aunque «dondequiera que pueda seguirse el desarrollo progresivo de la civilización, hallamos reunidas las tres edades de la sociedad; ... hay que observar y esta observación es muy importante para los que quieren conocer a fondo el estado político de las diversas colonias, que la disposición de las tres zonas... no es igual dondequiera, y que en ninguna parte es tan regular como en el país de Venezuela... Esta circunstancia da origen, en un mismo país, a una diversidad de intereses entre los pueblos del interior y las habitantes de la costa»²⁸.

Lo anteriormente expuesto explica, al menos parcialmente, por una parte, el desarrollo de los acontecimientos durante la guerra de la Independencia y luego, después de 1830, en la *guerra* (o *revolución*) *federal* (1859-1863) y la composición étnica y regional de los sucesivos gobiernos del país, encabezados generalmente por caudillos, a todo lo largo del siglo XIX y buena parte del siglo XX.

Más adelante, HUMBOLDT pertinentemente apunta:

«Si se examina el estado de la capitania general de Caracas según los principios que

acabamos de exponer, se ve que es principalmente cerca del litoral donde se encuentran su industria agrícola, la gran masa de su población, sus ciudades numerosas, y cuanto depende de una civilización avanzada. El desarrollo de las costas es de más de 200 lenguas. Están bañadas por el pequeño mar de las Antillas, suerte de Mediterráneo, sobre cuyas orillas han fundado colonias casi todas las naciones de Europa, que se comunica con muchos puertos del océano Atlántico, y cuya existencia ha influido sensiblemente, desde la conquista, sobre los progresos de la ilustración en la parte del naciente de la América equinoccial... Las Costas de Venezuela... debido a su extensión, su desarrollo hacia el Este, la multiplicidad de sus puertos, y la seguridad de sus aterrajajes en las diferentes estaciones, aprovechan todas las ventajas que ofrece el mar interior de las Antillas. En ninguna parte las comunicaciones con las grandes islas, y aún con las de barlovento, pueden ser más frecuentes que por los puertos de Cumaná, Barcelona, La Guaira, Puerto Cabello, Coro y Maracaibo: en ninguna parte ha sido más difícil de restringir el comercio ilícito con los extranjeros. ¿Habrà que admirarse de que esta

26 Ibidem; p. 297.

27 Ídem.

28 Ibidem; pp. 298-299.

facilidad de relaciones comerciales con los habitantes de la América libre y los pueblos de la Europa agitada haya aumentado a un tiempo, en las provincias reunidas bajo la capitania general de Venezuela, la opulencia, las luces, y ese deseo inquieto de un gobierno local que se confunde con el amor de la libertad y de las formas republicanas?»²⁹.

Interesante símil ese de considerar al Mar de las Antillas como una especie de Mar Mediterráneo y muy acertado su enfoque en el que destaca el importante papel que Venezuela ha jugado y debe jugar en dicho mar, dada su privilegiada ubicación geográfica, la cual, empero no hemos sabido aprovechar, plenamente, los venezolanos, en pro de un cabal desarrollo económico-social de nuestro país.

Luego, nuestro autor señala inteligentemente:

«la ventaja, que conmigo han compartido pocos españoles, de visitar sucesivamente a Caracas, La Habana, Santa Fe de Bogotá, Quito, Lima y México, y de que en estas seis capitales de la América española mi situación me relacionara con personas de todas las jerarquías, no por eso me permitiré juzgar sobre diferentes grados de civilización a que la sociedad se ha elevado ya en cada colonia. Más fácil es indicar los diversos matices de la cultura nacional y el intento hacia el

cual se dirige de preferencia el desarrollo intelectual, que comparar y clasificar lo que no puede ser comprendido desde un solo punto de vista»³⁰,

por lo que, en consecuencia, se limita a opinar que le

«ha parecido que hay una marcada tendencia al estudio profundo de las ciencias en México y en Santa Fe de Bogotá; mayor gusto por las letras y cuanto pueda lisonjear una imaginación ardiente y móvil en Quito y en Lima: más luces sobre las relaciones políticas de las naciones, miras más extensas sobre el estado de las colonias y de las metrópolis, en la Habana y en Caracas. Las múltiples comunicaciones con la Europa comercial y el mar de las Antillas que arriba hemos descrito, como un Mediterráneo de muchas bocas, ha influido poderosamente en el progreso de la sociedad en la isla de Cuba y en las hermosas provincias de Venezuela. Además, en ninguna parte de la América española ha tomado la civilización una fisonomía más europea... A pesar del acrecentamiento de la población negra, cree uno estar en La Habana y en Caracas más cerca de Cádiz y de los Estados Unidos que en otra parte alguna del Nuevo Mundo»³¹.

29 Ibidem; pp.300-301

30 Ibidem; p. 330.

31 Ibidem; p.330-331

Y dadas las condiciones antes descritas, HUMBOLDT nos informa que:

«En Caracas existen, como dondequiera que se prepara un gran cambio en las ideas, dos categorías de hombres, pudiéramos decir, dos generaciones muy diversas. La una, que es al fin poco numerosa, conserva una viva adhesión a los antiguos usos, a la simplicidad de las costumbres, a la moderación en los deseos. Sólo vive ella en las imágenes del pasado: le parece que la América es propiedad de sus antepasados que la conquistaron; y porque detesta eso que llaman la ilustración del siglo, conserva con cuidado como una parte de su patrimonio sus prejuicios hereditarios. La otra, ocupándose menos aún del presente que del porvenir, posee una inclinación, irreflexiva a menudo, por hábitos e ideas nuevas. Y cuando esta inclinación se halla acompañada del amor por una institución sólida, cuando se refrena y dirige a merced de una razón fuerte e instruida, sus efectos resultan útiles para la sociedad. Entre los de esta segunda generación conocí en Caracas varios hombres distinguidos al igual por su afición al estudio, la apacibilidad de sus costumbres, y la elevación de sus sentimientos; y también los he conocido que, desdeñando todas aquellas cosas estimables y bellas que

exhiben el carácter, la literatura y las artes españolas, han perdido su individualidad nacional, sin haber recogido, en sus relaciones con los extranjeros, nociones precisas sobre las verdaderas bases de la felicidad y del orden social.»³².

Esa descripción de cómo era la clase dirigente venezolana una década antes de declararse la independencia de la Capitanía General de Venezuela, nos permite comprender, en parte, los arduos conflictos ideológicos y sociales que precedieron y acompañaron el proceso emancipador venezolano.

3. LA BASE DE LA LEGITIMIDAD EN TODA EXPRESIÓN DEL DERECHO

Posteriormente, al narrar su recorrido por los llanos venezolanos, hecho en marzo de 1800, a fin de llegar a la villa de San Fernando, a orillas del río Apure, HUMBOLDT se permite especular:

«Si, según la variada distribución de los animales en el globo, hubiese podido existir la vida pastoral en el Nuevo Mundo; si antes de la llegada de los españoles hubiesen estado los llanos y las pampas colmados de esos numerosos rebaños de vacas y yeguas que hoy pacen allí, Colón hubiera encontrado la especie humana en un estado diferente. Pueblos pastores, que se alimentan de leche y queso, verdaderos *nómades*, hubieran recorrido vastas llanuras que se comunican

unas con otras. Hubiéraseles visto, en la época de las grandes sequías, y aún en la de las inundaciones, combatir por la posesión de los apacentaderos, subyugarse mutuamente, y unidos por un común vínculo de costumbres, de lenguaje y de cultura, elevarse a ese estado de semicivilización que en los pueblos de raza mongola y tártara nos sorprende. La América entonces, como el centro del Asia, habría tenido conquistadores que ascendiendo de las llanuras sobre la altiplanicie de las cordilleras y abandonando la vida errante, habrían avasallado los pueblos civilizados del Perú y de la Nueva Granada, derribando el trono de los Incas y del Zaque y reemplazado el despotismo que engendra la teocracia por el despotismo que nace del gobierno patriarcal de los pueblos pastores. El género humano no ha experimentado en el Nuevo Mundo esos grandes cambios morales y políticos, porque las estepas, bien que más fértiles que las del Asia, han permanecido allí sin rebaños, pues ninguno de los animales que dan leche en abundancia es propio de las llanuras de la América meridional, faltando así en el desarrollo progresivo de la civilización americana el eslabón intermediario que

junta los pueblos cazadores con los pueblos agrícolas»³³.

En este texto audazmente especulativo, HUMBOLDT revela una cierta adhesión al determinismo geográfico.

Y al comparar el número de cabezas de ganado que integraban los rebaños pertenecientes a los hatos llaneros con las millones de cabezas de ganado vacuno de algunos países europeos, HUMBOLDT afirma que: «La civilización y el orden social favorecen al igual el crecimiento de la población y la multiplicación de los animales útiles al hombre»³⁴.

Más adelante, al relatar su viaje por el río Orinoco, HUMBOLDT escribe, el día 9 de abril de 1800, refiriéndose al comentario de un misionero sobre la necesidad de tratar severamente a los «indios de los Raudales y del alto Orinoco (ya que) son raza más fuerte y laboriosa que los habitantes del alto Orinoco, y saben que son muy solicitados en Angostura. Si se les deja hacer, bajarían todos por el río para vender sus productos y vivir en plena libertad entre los blancos, y las misiones quedarían desiertas»,³⁵ lo siguiente:

«Confieso que estas razones son más especiosas que ciertas. El hombre, para aprovecharse de las ventajas del estado social, debe a no dudar, sacrificar una parte de sus derechos naturales y de su anterior independencia. Pero si el sacrificio que se le impone no está compensado con las ventajas de la civilización, el salvaje conserva, en su ingenuidad sensata, el deseo

33 *Ibidem*; pp.223-224

34 *Ibidem*; p.240

35 *Ibidem*; p. 366

de tornar a las selvas que le vieron nacer. Porque el indio de los bosques es tratado como siervo en la mayor parte de las misiones, porque no goza allí del fruto de su trabajo, los establecimientos cristianos del Orinoco permanecen desiertos. Un gobierno fundado en las ruinas de la libertad de los indígenas extingue las facultades intelectuales o detiene el desenvolvimiento de ellas»³⁶.

Y seguidamente con sumo acierto agrega:

«Cuando se dice que el salvaje, así como el niño, no puede ser gobernado sino por la fuerza, se fundan falsas analogías. Los indios del Orinoco tienen algo de infantil en la expresión de su alegría, en la rápida sucesión de sus emociones; pero no son grandes niños, que tan escasamente lo son como los pobres labriegos del Este de la Europa, a quienes la barbarie de nuestras instituciones feudales ha mantenido en el mayor embrutecimiento. Mirar por lo demás el empleo de la fuerza como el primero y único medio para la civilización del salvaje, es un principio tan poco cierto en la educación de los pueblos como en la de la juventud. Cualquiera que sea el estado de debilidad o degradación de nuestra especie, ninguna facultad está apagada del todo; sólo que el entendimiento humano tiene

diversos grados de fuerza y de desarrollo. Como el niño, compara el salvaje el estado presente con el pasado, dirigiendo sus acciones, no a merced de un instinto ciego, sino a merced de motivos de interés. La razón puede dondequiera ser esclarecida por la razón; y sus progresos tanto mas se retardarán, cuanto los hombres que se creen llamados a educar la juventud o a gobernar los pueblos, orgullosos con el sentimiento de su superioridad y despreciando a aquellos sobre quienes han de obrar, quieran sustituir el apremio y la fuerza a una influencia moral que únicamente puede desarrollar las facultades nacientes, calmar las pasiones irritadas, y afirmar el orden social»³⁷.

Vemos, pues, que en el texto antes transcrito, pleno de modernidad, HUMBOLDT nos manifiesta su filosofía profundamente humanista y progresista. Sus ideas nos recuerdan las palabras atribuidas por el escritor francés de nuestro siglo Antoine de SAINT EXUPERY, en su libro *Le Petit Prince*, al rey:

«...Es necesario exigir de cada uno, lo que cada uno puede dar, prosiguió el rey. La autoridad reposa en primer lugar sobre la razón. Si tu ordenas a tu pueblo ir a lanzarse al mar, él hará la revolución. Yo tengo el derecho a exigir la obediencia porque mis órdenes son razonables»³⁸.

36 Ibidem; pp.336-367

37 Ibidem; p.367

38 SAINT EXUPERY, Antoine de; *Le Petit Prince*. New York, Harbrace Paperbound Library, s./f.; p.45.

O la opinión del distinguido filósofo y lógico del derecho contemporáneo Chaïm PERELMAN, cuando afirma:

«Todo derecho, todo poder legalmente protegido, es concedido con vista a una cierta finalidad: el detentador de ese derecho tiene un poder de apreciación con relación a la manera de ejercerlo. Pero ningún derecho se puede ejercer en una forma irrazonable, pues lo que es irrazonable no es derecho»³⁹.

4. LOS EFECTOS DE LA CONQUISTA Y LA FÉRREA RESISTENCIA DE LA CULTURA

El 25 de abril en San Fernando de Atabapo, HUMBOLDT reflexiona en torno a las relaciones amistosas o violentas entre los españoles, portugueses u holandeses y las etnias indígenas que tienen su *habitat* en las selvas que riegan el río Orinoco y sus afluentes, y las nefastas consecuencias que conllevan para la dignidad humana de los miembros de las mismas:

«En América como en África la codicia de los europeos ha producido idénticos males: ha excitado a los indígenas a hacerse la guerra para procurarse esclavos. En dondequiera el contacto de pueblos muy distantes entre sí, en cuanto al grado de su civilización, da lugar al abuso de la fuerza física y a la preponderancia intelectual. Los fenicios y los cartagineses buscaban antes esclavos en Europa. Hoy gravita a su turno

Europa tanto sobre los países donde recogió los primeros gérmenes de las ciencias como sobre donde los esparce sin quererlo casi, llevando allí los productos de su industria.

«Fielmente he expuesto cuanto he podido recoger acerca del estado de estos países, donde los pueblos vencidos se extinguen poco a poco, no dejando más señales de su existencia que algunas voces de su lengua mezcladas con la lengua de los pueblos vencedores»⁴⁰.

Así, pues, HUMBOLDT expresa y hace constar su protesta testimonial como científico y humanista en torno al proceso de exterminio físico y de genocidio cultural en curso, tanto de los indígenas venezolanos como de todos los del continente americano, que para la fecha de su viaje llevaba ya trescientos años y que en los siguientes doscientos años condujo a la desaparición de numerosas etnias autóctonas del Nuevo Mundo.

En el mismo sentido, el 30 de abril, mientras la expedición científica remonta el río Atabapo, HUMBOLDT al contar la muy triste historia de una india guahiba a la cual un misionero, con la necesaria colaboración de otros indígenas, le arrebató a dos de sus hijos, y que después de una cruel e inútil lucha por recuperarlos, se dejó morir de inanición, escribe:

«No me agrada, en el relato de mis viajes, detenerme en la pintura de los infortunios individuales. Estos son frecuentes en todas partes en donde existen amos y

39 PERELMAN, Ch.; «Le raisonnable et le déraisonnable en droit» en *Archives de Philosophie du Droit*. Paris, Sirey, 1978; t. N°23, p. 42.

40 HUMBOLDT, A. de; *Op. cit.*; t.IV, pp.147-148.

esclavos, europeos civilizados que viven al lado de los pueblos embrutecidos, sacerdotes que ejercen la plenitud de un poder arbitrario sobre hombre ignorantes y sin defensa. Historiador de los países que he recorrido, me limito generalmente a indicar lo que las instituciones civiles y religiosas tienen de imperfecto o de funesto para la humanidad. Si me he detenido mas largo tiempo en la *Roca de la Guahiba*, es sólo para citar un ejemplo conmovedor del amor maternal en una raza de hombres tan largo tiempo calumniada; y porque me ha parecido útil publicar un hecho que he sabido por boca de los mismos religiosos de San Francisco y que prueba cómo requiere el régimen de esas misiones la vigilancia del legislador»⁴¹.

En la misión de San Antonio de Javita, a orillas del río Tuamini, a principio de mayo de 1800, HUMBOLDT hace una atinada observación: «Los hombres se evitan porque ellos no se entienden; se odian por lo mismo que se temen»⁴².

Y seguidamente añade unas consideraciones de antropología cultural comparada, que revelan una vez más su manifiesta adhesión a un cierto determinismo geográfico:

«En cuanto uno examina atentamente esta parte salvaje de la América, se cree transportado a esos primeros tiempos en que la tierra se

pobló pariente a pariente y se cree asistir al nacimiento de las sociedades humanas. En el antiguo mundo vemos la vida pastoral preparar a los pueblos cazadores para la vida agrícola. En el nuevo mundo buscamos en vano esos desarrollos progresivos de la civilización, esos momentos de reposo, esas estaciones en la vida de los pueblos. El exceso de vegetación dificulta a los indios sus cacerías; los ríos se parecen a los brazos de mar; la profundidad de las aguas durante meses enteros se opone a la pesca. La especie de rumiantes que constituye la riqueza de los pueblos del mundo antiguo, falta en el nuevo. El bisonte y el buey amizclero no han sido jamás domesticados. La multiplicación de las Llamas y de los Guanacos, no ha contribuido al nacimiento de los hábitos de la vida pastoral. Bajo la zona templada, en las orillas del Missouri, como sobre la meseta de Nuevo México, el americano es cazador; pero bajo la zona tórrida, en las selvas de Guayana, él cultiva mañoco, banano y algunas veces maíz. Es tal la admirable fecundidad de la naturaleza, que el campo de los indígenas es apenas un pequeño rincón de tierra; desbrozar es prender fuego a la maleza, laborar es confiar al suelo algunos granos o estacas. Aun cuando uno vaya con el pensamiento hacia los

41 Ibidem; pp.166-167

42 Ibidem; p.188

siglos más remotos, siempre, en estas espesas selvas, podemos imaginar a estos pueblos obteniendo de la tierra la mayor parte de su alimentación; pero como esta tierra produce abundantemente sobre una pequeña extensión y casi sin ninguna labor, podemos representarnos también a estos pueblos cambiando frecuentemente de lugar a lo largo de una misma ribera. En efecto, aun hoy día, el indígena del Orinoco viaja con sus granos, transporta sus cultivos como el árabe muda su tienda y cambia de pasturaje. El número de plantas cultivadas que se encuentran en estado salvaje en medio de los bosques, es prueba de esas costumbres nómades en un pueblo agrícola. Es lamentable que estos hábitos hagan perder casi todas las ventajas que resultan, bajo la zona templada, de los cultivos estacionarios, como los de los cereales que exigen vastos terrenos y trabajos más constantes»⁴³.

Luego, pasa a hacer un análisis de índole etno-religiosa, al exponer:

«Los pueblos del alto Orinoco, del Atabapo y del Inírida, tienen como los antiguos germanos y los persas el culto de las fuerzas de la naturaleza. Llamen al principio del bien *Cachimana* que es Manitou, el Gran Espíritu que rige las estaciones y favorece las

cosechas. Al lado de *Cachimana* está el mal principio *lolokiamo*, menos poderoso, mas astuto, y sobre todo, más activo. A los de la selva, cuando de tiempo en tiempo, visitan las misiones, les cuesta mucho trabajo conformarse a la idea de un templo o de una imagen. «Estas buenas gentes, decía el misionero, no quieren sino las procesiones aire libre...». «Vuestro Dios, me decían, se mantiene encerrado en una casa, como si estuviera viejo y enfermo; el nuestro está en la selva, en los campos, sobre las montañas de Sipapu que es de donde vienen las lluvias». En las tribus mas numerosas, y por eso mismo, menos bárbaras, se constituyen sociedades religiosas de un género muy curioso. Algunos indios ancianos pretenden estar más instruidos que los otros en lo que respecta a la divinidad; es a ellos a quienes se confía el famoso *botuto*,..., y que tocan bajo las palmeras con el fin de que aporte abundantes cosechas. En las riberas del Orinoco no existe otro ídolo, lo mismo que en los demás pueblos que se han mantenido fieles al primer culto de la naturaleza; pero el *botuto*, trompeta sagrada, se ha convertido en objeto de veneración. Para ser iniciado en los misterios del *botuto*, es preciso tener costumbres puras y ser soltero. Los iniciados se someten a flagelaciones, ayunos y otros

penosos ejercicios. De esas trompetas sagradas no existe sino un pequeño número. La más antigua y célebre es la que está colocada cerca de la confluencia del Tomo y el Guainía...No está permitido a las mujeres ver el instrumento maravilloso y por eso ellas son excluidas de todas las ceremonias del culto. Si una de ellas tiene la desgracia de ver la trompeta, es condenada a muerte, sin piedad...Si los pueblos de Guayana hubieran sido siempre los amos de este vasto país; si no hubieran sido para ellos una traba los establecimientos cristianos y hubieran podido seguir libremente el desarrollo de sus instituciones bárbaras, el culto del *botuto*, habría logrado, sin duda, cierta importancia política. Esta sociedad misteriosa de iniciados, estos guardianes de la trompeta sagrada, se habrían transformado en una casta de sacerdotes, y el oráculo del Tomo habría formado, poco a poco, un lazo entre los pueblos limítrofes. Es así como la comunidad del culto (*comunia sacra*), las ceremonias religiosas y los misterios, han acercado, pacificado y quizás civilizado a tantos pueblos del viejo continente»⁴⁴.

5. LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA EN EL PRESENTE DE LOS PUEBLOS

El 12 de mayo a orillas del Casiquiare, HUMBOLDT nos presenta una muy

interesante reflexión: «El carácter y las costumbres de una nación expresan a la vez, como su idioma, el estado pretérito y el presente, sólo conociendo toda la historia de la civilización o del embrutecimiento de una horda, sólo siguiendo a las sociedades en su desarrollo progresivo y las diferentes etapas de su vida, podría llegarse a la solución de problemas que el mero conocimiento de los informes actuales no puede esclarecer»⁴⁵.

O sea que, para decirlo con otras palabras, cualquier estudio antropológico o histórico debe hacerse tanto en forma diacrónica como sincrónica. Hay que investigar desde los más remotos antecedentes hasta las circunstancias y condiciones actuales, a fin de poder conocer adecuadamente la estructura de una sociedad o grupo social determinado y su historia.

Días después, el 24 de mayo, recorriendo el río Orinoco rumbo a Angostura (hoy Ciudad Bolívar), HUMBOLDT se refiere a «unas figuras toscas que representan el sol, la luna y unos animales, están trazadas sobre las piedras de granito más duras, y atestiguan la existencia anterior de un pueblo muy distinto de los que hemos llegado a conocer en las orillas del Orinoco...»Cualquiera, que sea el sentido de estas figuras y la finalidad para la cual han sido trazadas sobre el granito, no merecen menos el interés de quienes se ocupan en la historia filosófica de nuestra especie»⁴⁶.

Y más adelante agrega:

«Yo no quiero afirmar que esas figuras prueben el conocimiento del uso del

44 Ibidem; pp.189-191

45 Ibidem; p.291

46 Ibidem; pp.401-403.

hierro, ni que ellas anuncien una cultura singularmente adelantada; pero, aún suponiendo que, lejos de ser simbólicas, sean el producto del ocio de los pueblos cazadores, ellas hacen siempre admitir la anterioridad de una raza de hombres muy diferentes de los que habitan hoy sobre las orillas del Orinoco y del Rupunuri. Cuanto más un país carece de recuerdos de las generaciones extinguidas, tanto más es importante seguir las mínimas huellas de lo que parece monumental. Las llanuras del Este de América septentrional, no ofrecen sino unas *c i r c u n v a l a c i o n e s* extraordinarias que recuerdan los campos fortificados (las pretendidas ciudades de una extensión inmensa) de los pueblos errantes, antiguos y modernos, de Asia. En las llanuras orientales de la América del Sur la fuerza de la vegetación, el ardor del clima y una naturaleza demasiado pródiga de sus dones, han opuesto los mas fuertes obstáculos a los progresos de la civilización humana. Entre el Orinoco y el Río de las Amazonas, no he oído nunca hablar de una muralla de tierra, de un resto de dique, de un *tumulus* sepulcral: solo las piedras nos enseñan, y sobre una gran extensión de terreno,

únicamente vemos unos signos toscos que, en tiempo desconocido, la mano del hombre ha trazado y que se enlazan con tradiciones religiosas. Cuando los habitantes de las dos Américas miren con menos desprecio el suelo que los alimenta, las huellas de los siglos anteriores se multiplicarán, ante nuestros ojos, cada día más. Una débil luz se derramará sobre la historia de los pueblos bárbaros, sobre esas piedras escarpadas que nos dicen que unas regiones, desiertas hoy, fueron antaño pobladas por una raza de hombres más activos y más inteligentes»⁴⁷.

HUMBOLDT no se equivocó en cuanto a esta última predicción, pues, precisamente, las investigaciones arqueológicas realizadas a todo lo largo de América han permitido elaborar teorías científicamente fundadas que han proporcionado explicaciones plausibles sobre esas «piedras grabadas», para emplear sus propias palabras⁴⁸, que tanto le intrigan.

El 31 de mayo, HUMBOLDT se traslada a la orilla oriental del Orinoco, para visitar la caverna de Atarupe que, según relata, es la «tumba de toda una población extinguida, contamos en poco tiempo cerca de 600 esqueletos bien conservados... Cada esqueleto reposa en una especie de canasta hecha con unos pedículos de palmera...»⁴⁹, y al darnos a conocer las reflexiones que le vinieron a la mente al salir, ya de noche, de esa caverna, lugar del último reposo de los integrantes de la desaparecida etnia de los Atures, escribe:

47 Ibidem; pp.407-408.

48 Ibidem; p.407 .

49 Ibidem; p.418

«Teníamos la imaginación impresionada por todo lo que habíamos visto. En un país donde se siente la tentación de mirar la sociedad humana como una institución nueva, cada cual se interesa más vivamente por los recuerdos del pasado. Estos recuerdos, es verdad, no remontaban muy lejos: pero en todo lo que es monumental, la antigüedad es una idea relativa, y nosotros confundimos fácilmente lo que es antiguo con lo que es oscuro y problemático. Los egipcios consideraban muy recientes los recuerdos históricos de los griegos. Si los chinos, o, como ellos prefieren llamarse a sí mismos, los habitantes del *Celeste Imperio*, hubieran podido comunicarse con los sacerdotes de Heliópolis, habrían sonreído por las pretensiones de antigüedad de los egipcios. Contrastes no menos fuertes se encuentran en el Norte de Europa y de Asia, en el Nuevo Mundo, por doquiera en donde el género humano no ha conservado una larga conciencia de sí mismo. Sobre la meseta de Anahuac, el acontecimiento histórico más antiguo, la migración de los Tolztecas, no remonta sino al 6° siglo de nuestra era. La introducción de un buen sistema de intercalación y la reforma del calendario, fundamentos indispensables para una cronología exacta, tuvieron lugar en 1091. Estas épocas, que parecen muy

cerca de nosotros, caen en unos tiempos fabulosos, si pensamos en la historia de nuestra especie entre las orillas del Orinoco y del río de las Amazonas. Vemos grabados allí, en unas piedras, unos signos simbólicos, sin que ninguna tradición nos dé luces acerca de su origen. En la parte cálida de la Guayana no podemos remontarnos sino al tiempo en que unos conquistadores castellanos y portugueses, y más tarde unos pacíficos monjes, han penetrado en medio de los pueblos bárbaros»⁵⁰.

Observamos, pues, que nuestro autor considera acertadamente, que la medida del tiempo histórico o, más exactamente, que la cronología de los sucesos o acontecimientos fundamentales de la evolución histórica de cada pueblo o nación es contextual, o sea relativa, y que un hecho acaecido en un país determinado que es visto como muy remoto por los habitantes del mismo, según el calendario de otro no lo es.

Dejada Angostura e iniciado el viaje de regreso a Nueva Barcelona y Cumaná, a través de los llanos, HUMBOLDT, como resultado de una conversación con el cura de la Aldea de Cari, que el 13 de julio de 1800, le ha recibido en su casa, consigna una observación que, lamentablemente sigue teniendo actualidad: «Aquí, como en muchas partes de Europa, no creen a las ciencias dignas de ocupar el espíritu, sino en tanto que ellas ofrezcan a la sociedad alguna utilidad material»⁵¹.

Refiriéndose luego a la diversidad de etnias encontradas por los europeos, en el

50 Ibidem; pp.422-423

51 Ibidem; t.V, p.13

continente americano, durante los siglos XV-XVI, y los diferentes grados de desarrollo cultural en los que se hallaban, expresa:

«Cuando se tiende la vista sobre este enjambre de pueblos esparcidos en las dos Américas, al Este de la Cordillera de los Andes, nos detenemos de preferencia en aquellos que, habiendo dominado largo tiempo sobre sus vecinos, han jugado un papel importante sobre la escena del mundo. Es una necesidad del historiador agrupar los hechos, distinguir las masas, remontarse en fin a las fuentes comunes de tantas migraciones y de tantos movimientos populares. Grandes imperios, la organización regular de una jerarquía sacerdotal y la cultura que esta organización favorece en la primera edad de la sociedad no se encuentran sino en altas montañas del Oeste. Así vemos en México una vasta monarquía y pequeñas repúblicas enclavadas; en Cundinamarca y el Perú verdaderas teocracias...En el antiguo mundo, el flujo de los pueblos ha sido del Este al Oeste;...En el Nuevo Mundo, migraciones similares han estado dirigidas del Norte al Sur. En las naciones que habitan los dos hemisferios, la dirección del movimiento ha seguido la de las montañas; pero, en la zona tórrida, las mesetas templadas de las Cordilleras han ejercido mayor influencia sobre el destino del

género humano que las montañas de Asia y de la Europa Central. Ahora como sólo los pueblos civilizados tienen, hablando propiamente, una historia, resulta que la historia de los americanos no es sino la de un pequeño número de pueblos montañoses. Una noche profunda envuelve el inmenso país que se prolonga de la pendiente oriental de las cordilleras hacia el Atlántico; y, por eso mismo, todo lo que tiene conexión en este país con la preponderancia de una nación sobre las otras, con las migraciones lejanas, con los rasgos fisonómicos que anuncian una raza extraña, excita vivamente nuestro interés».

«...Al Oeste, sobre la Cordillera de los Andes, nada parece ligar la historia de México a la de Cundinamarca y el Perú; pero en las llanuras del Este, una nación belicosa, largo tiempo dominadora, ofrece, en sus rasgos y en su constitución física, los aspectos de un origen extranjero. Los caribes conservan tradiciones que parecen indicar comunicaciones antiguas entre las dos Américas. Tal fenómeno merece atención particular; la merece, cualquiera que sea el grado de embrutecimiento y de barbarie que los europeos hayan encontrado, a fines del siglo quince, en todos los pueblos no montañoses del Nuevo Continente...

«La bella nación de los Caribes no habita hoy sino una pequeña parte de los países que ocupaba cuando el descubrimiento de América»⁵².

Ahora bien, aunque no compartimos el empleo de algunos términos utilizados por HUMBOLDT, tanto en los párrafos que inmediatamente anteceden, como en otros textos transcritos en páginas anteriores, términos que por lo demás estaban en boga en su época, pero que hoy son rechazados por los antropólogos e historiadores, consideramos sus planteamientos, en general, bastantes acertados.

Después de varios días de camino HUMBOLDT y BONPLAND llegan el 23 de julio de 1800 a Nueva Barcelona y, posteriormente, se trasladan por vía marítima a Cumaná, en la que desembarcan, por segunda vez, el 28 de agosto.

Y después de una permanencia de más de dos meses y medio, los dos insignes viajeros aprovechando la presencia de «un buque americano que cargaba carnes saladas en Nueva Barcelona para llevarlas a la Isla de Cuba»⁵³, deciden embarcarse:

«Nos separamos de nuestros amigos de Cumaná, el 16 de noviembre para realizar por la tercera vez el trayecto desde la desembocadura del Golfo de Cariaco hasta Nueva Barcelona. La noche era fresca y deliciosa. Y no fue sin emoción que vimos por última vez el disco de la luna iluminar la copa de los cocoteros que rodean las riberas del

Manzanares. Por largo tiempo nuestros ojos quedaron fijos sobre esta costa blanquecina donde no habíamos tenido que quejarnos de los hombres sino una sola vez. La brisa era tan fuerte que en menos de seis horas fondeamos cerca del Morro de Nueva Barcelona. El buque que debía conducirnos a La Habana, estaba liso para izar las velas»⁵⁴.

6. LA HERENCIA Y LA NUEVA REALIDAD DEL ESTADO SOBERANO E INDEPENDIENTE

Ahora bien, en el último capítulo de su vasta y relevantemente significativa obra, HUMBOLDT presenta una especie de informe o «cuadro comparativo de la población, de la agricultura y del comercio de todas las colonias españolas»⁵⁵, antes de las guerras que acompañaron al proceso emancipador de éstas de la metrópoli.

Empero, previo a la exposición del referido informe, procede a hacer algunas consideraciones muy atinadas sobre la posible evolución de las naciones que, recientemente independizadas, tanto en América del Norte como del Sur, se han convertido en Estados soberanos, dueños de sus respectivos destinos.

HUMBOLDT escribe:

«Hoy, la parte continental del Nuevo Mundo se encuentra como compartida entre tres pueblos de origen europeo: uno, y el más poderoso, es de raza germánica; los otros dos pertenecen, por su lengua, su

52 Ibidem; pp.15-18.

53 Ibidem; p.79.

54 Ibidem; p.80.

55 Ibidem; p. 81.

literatura y sus costumbres, a la Europa latina. Las naciones del Viejo Mundo que avanzan más hacia el Oeste, -la península Ibérica y, las Islas Británicas-, son las que han ocupado con sus colonias la más grande extensión; pero cuatro mil leguas de costa habitadas por los descendientes de españoles y portugueses demuestran la superioridad que en los siglos XV y XVI habían adquirido los pueblos peninsulares por sus expediciones marítimas, sobre el resto de los pueblos navegantes. Se puede decir que sus respectivas lenguas expandidas desde California hasta el Río de la Plata, sobre el dorso de las Cordilleras como en las selvas del Amazonas, son monumentos de gloria nacional que sobrevivirán a todas las revoluciones políticas.

«...Todos los amigos de la humanidad hacen votos por el desarrollo de una civilización que, después de tantos furores y de tanta sangre, avanza en una forma inesperada... Resulta pues, que si en las investigaciones de economía política, nos acostumbramos a no contemplar sino masas, no podríamos desconocer que el continente americano está compartido, propiamente hablando, por tres grandes naciones de raza inglesa, española y portuguesa. La primera de estas tres naciones, la anglo-americana, es también después de los

ingleses de Europa, la que cubre con su pabellón la mayor extensión marítima. Sin colonias lejanas, su comercio ha llegado a un crecimiento que no ha podido ser alcanzado por otro pueblo del antiguo mundo, a no ser el que ha comunicado a la América del Norte su lengua, el brillo de su literatura, su amor por el trabajo, su inclinación por la libertad y una parte de sus instituciones civiles»⁵⁶.

Nos parece evidente que HUMBOLDT describió con innegable exactitud la situación política, económica, social, geográfica, etc. de los nuevos Estados americanos y previó con acierto su desarrollo histórico-social, señalando el rol preponderante y hegemónico que ejercerían -y todavía ejercen- los Estados Unidos, tanto en el continente americano como en el mundo.

Luego, pertinentemente y con igual visión de futuro expone:

«El embrutecimiento de los pueblos es efecto de la opresión que ejercen o el despotismo interior o el conquistador extranjero. Va siempre acompañado de un empobrecimiento progresivo, de una disminución de la fortuna pública. Instituciones libres y fuertes adaptadas a los intereses de todos, alejan estos peligros; y la civilización creciente del mundo, y la competencia del trabajo y la de los intercambios no arruinan los estados cuyo bienestar se desprende de fuentes naturales...Veremos

muy pronto pueblos independientes, regidos por formas de gobierno muy diversas, pero unidos por el recuerdo de un origen común, y por la uniformidad de la lengua y las necesidades que hace nacer siempre la civilización, habitar las dos costas del Océano Atlántico. Se podrá decir que los inmensos progresos que ha hecho el arte de navegar, han estrechado las cuencas de los mares. Ya el Océano Atlántico se presenta a nuestros ojos bajo la forma de un canal estrecho que no aleja del Nuevo Mundo los países comerciantes de Europa, más de lo que en la infancia de la navegación la cuenca del Mediterráneo alejó a los griegos del Peloponeso de los de Jonia, de Sicilia y de Cyrenaica»⁵⁷.

Ahora bien, hoy en día, lo antes transcrito tiene aún más importancia, dado que vivimos en un mundo globalizado en el que los más de cien Estados que lo integran, a pesar de sus diferentes niveles de desarrollo político, jurídico, económico, social y cultural, son profundamente interdependientes, quiéralo o no sus gobernantes y/o sus pueblos.

Sin haber cumplido los treinta años, Alexander von HUMBOLDT, junto con su inseparable amigo y colaborador científico Aimé BONPLAND, aún más joven, pisó tierra venezolana y durante diez y seis meses recorrió buena parte del inmenso territorio de la que era para entonces la Capitanía General de Venezuela. El mismo HUMBOLDT resume su ingente labor diciendo que ha

«descrito...las vastas provincias de Venezuela y de la Guayana española. Examinado sus límites naturales, su clima y su producciones, he discutido la influencia que ejerce la configuración del terreno sobre la agricultura, el comercio y el progreso más o menos lento de la sociedad. He recorrido sucesivamente las tres zonas que se siguen de Norte a Sur desde el mediterráneo de las Antillas hasta selvas del Alto Orinoco y del Amazonas. A la banda fértil del litoral, centro de la riqueza agrícola, suceden las estepas habitadas por pueblos pastores. Estas estepas a su vez están rodeadas por la región de la selva cuyos habitantes disfrutaban no diré de libertad (que es siempre producto de la civilización) pero sí de una salvaje independencia. El límite de las dos últimas zonas es actualmente el teatro de esta guerra que va a decidir acerca de la independencia y de la prosperidad de América. Los cambios que se preparan no podrán borrar de ninguna manera el carácter individual de cada región; sin embargo, las costumbres y el estado de los habitantes van a tomar un tinte más uniforme. Esta consideración añade tal vez interés a un viaje hecho en los comienzos de siglo XIX. Es grato ver pintados en un mismo cuadro, los pueblos civilizados del litoral y ese

débil resto de los indígenas del Orinoco, los cuales no conocen mas culto que el de las fuerzas de la naturaleza y que semejantes a los germanos de Tácito *deorum nominibus appellant secretum illud, quod sola reverentia vident*»⁵⁸.

Así, pues, en el transcurso de su expedición, HUMBOLDT logró adquirir un cabal conocimiento tanto de las exuberantes flora y fauna, como de la geografía física, de la población en su compleja composición étnica y distribución territorial, y de la organización político-jurídica y económico-social de la referida entidad política que, justamente gracias a los resultados de sus investigaciones científicas recogidos en la obra que hemos detenidamente examinado, dejó de ser un país en su mayor parte ignoto y pasó a ser conocido como un vasto territorio pleno de recursos naturales y habitado por hospitalarios seres humanos.

RESULTADOS

Al leer la obra analizada en este trabajo se verifica que, indudablemente, HUMBOLDT fue un sabio por antonomasia, pues, en él se conjugaron la doble condición de hombre de ciencia y de filósofo, que como tal hizo un extraordinario y exitoso esfuerzo por superar sus prejuicios y las barreras culturales que hubieran podido impedirle alcanzar el amplio conocimiento y la suficiente comprensión que tuvo de una

sociedad plurirracial y de numerosas etnias indígenas que hablaban diversas lenguas y dialectos, los cuales, por lo demás, estudió exhaustivamente⁵⁹.

Como parte de ese esfuerzo logra aprender, en poco tiempo el español, lo que le permite comunicarse y entablar relaciones sumamente cordiales con las personas de las más diversas condiciones económicas y sociales. Es así como el 3 de febrero de 1800, le informa desde Caracas al barón de Forell: «Hablamos ya el español tan corrientemente que no tropezamos con dificultad para seguir una conversación de algunas horas. Admiro en los habitantes de estos alejados países la lealtad, la sencillez de carácter, esa mezcla de austeridad y de probidad con que en todo tiempo se ha señalado la nación española. Si las luces se han divulgado poco, aún menos lo ha sido la inmoralidad. A cuarenta leguas de la costa, en los cerros de Guanaguana, hemos llegado a ciertas viviendas cuyos dueños ignoraban hasta la existencia de mi patria. ¿Cómo pintáros la conmovedora hospitalidad con que se nos ha tratado?. A los cuatro días se despide uno como si toda la vida la hubiese pasado en comunidad!. Mientras más vivo en las colonias españolas, más me gustan. Al volver a Europa me costará trabajo desespañolizarme»⁶⁰.

Es más, la «memoria» que le envía a don Manuel de Guevara Vasconcelos, Capitán General de Venezuela, fechada en Nueva Barcelona, el 20 de agosto de 1800, la redacta, en lo que llama, su «prusiano castellano»⁶¹.

58 Ibidem; t.IV,p.593

59 Cf. Ibidem; t.II,p.p 178-199 y 377-381

60 Ibidem; pp 444-445.

61 Ibidem; t.V, p. 257.

CONCLUSIONES

A pesar de los más de dos siglos transcurridos desde la realización de la expedición científica de HUMBOLDT y BONPLAND, a través del territorio venezolano, las observaciones y opiniones expresadas por el primero, tal como se lo puede comprobar en los textos anteriormente transcritos en el desarrollo del presente trabajo, constituyen un significativo aporte para un adecuado conocimiento y comprensión de nuestra historia y, por ende, un instrumento de importancia primordial a la hora de buscar establecer la organización político-jurídica y económico-social que mejor se adapte a nuestra realidad existencial como nación, en un mundo en el que los Estados y las naciones que lo integran son cada vez más interdependientes y sus relaciones internacionales hartamente complejas.

El paso de la conquista a la independencia marca pero no define el futuro de un pueblo. La imposición del derecho de otras latitudes y que no obedece a sus realidades paulatinamente deben ajustarse a las tragedias, propósitos y fines de cada pueblo, eso es lo que permite la independencia. Las dificultades sociales persisten a pesar del transcurso del tiempo porque el proceso de determinación del querer de las mayorías y las minorías aún no encuentra un punto de definitividad que no sacrifique alguno de estos extremos.

REFERENCIAS

RÖHL, Eduardo; «*Alejandro de Humboldt*», trabajo que aparece como prólogo a la obra *Viaje a las Regiones Equinociales del Nuevo Continente, hecho en 1799, 1800, 1801, 1802, 1803 y 1804, por A. de*

Humboldt y A. Bonpland. Redactado por Alejandro de HUMBOLDT. Trad. del francés por Lisandro Alvarado. Caracas, Biblioteca Venezolana de Cultura-Ediciones del Ministerio de Educación Nacional, 1941, t. I, pp. XV-XVIII.

OTS CAPDEQUI, José María; *Manual de Historia del Derecho Español en las Indias y del Derecho propiamente Indiano*. Buenos Aires, Losada, 1945.

ALTAMIRA Y CREVEA, Rafael; *Manual de Investigación de la Historia del Derecho Indiano*. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1948.

GARCIA GALLO, Alfonso; *Estudio e Índice del Censualario Indiano*. Recopilado por Diego de ENCINAS, Oficial Mayor de la Escribanía de Cámara del Consejo Supremo y Real de las Indias. Reproducción facsímil de la edición única de 1596. Madrid, Ed. Cultura Hispánica, 1945; Libro Primero.

SAINT EXUPERY, Antoine de; *Le Petit Prince*. New York, Harbrace Paperbound Library, s./f.

PERELMAN, Ch.; «Le raisonnable et le déraisonnable en droit» en *Archives de Philosophie du Droit*. Paris, Sirey, 1978; t. N°23.

